

Bartolomé de las Casas

Cristianismo y defensa del indio americano

Edición de Francisco Fernández Buey



ÍNDICE

- Introducción*, por F. Fernández Buey 9
Nota sobre esta edición 29
Bartolomé de las Casas y su tiempo, por Jorge Riechmann 31
- Razones por las que no se debe dar los indios
a los españoles en encomienda [1542] 42
Contra los perseguidores y calumniadores de los pueblos
del Nuevo Mundo descubierto en el Océano [1550-1551] 50
Carta al maestro fray Bartolomé Carranza
de Miranda [1555] 91
Memorial-sumario a Felipe II [1556] 128
Caso propuesto para salir de cierta duda [1550-1560] 141
Carta al rey en favor de la isla Española [20-2-1559] 151
Carta al Consejo de Indias [1565] 154
Petición a su santidad Pío V [1566] 156
- Epílogo. Bartolomé de las Casas y el origen del choque de culturas
España-América*, por Francisco Fernández Buey 159
Bibliografía seleccionada 169

INTRODUCCIÓN

FRANCISCO FERNÁNDEZ BUEY

1

Bartolomé de las Casas nació en Sevilla en 1484 y murió en Madrid, en el convento de Atocha, en 1566. Vivió mucho para lo que era la vida media de un varón en el siglo XVI. Veintitantos de los años que vivió los pasó en América: una buena parte de su juventud y de su vida adulta. Fue a las Indias por primera vez, acompañando a su padre, en 1502, cuando apenas tenía dieciocho años. Su última aventura americana, ya como obispo de Chiapas, tuvo lugar entre los años 1543 y 1547.

En América se hizo el joven Las Casas encomendero, como tantos otros. Allí conoció personalmente a algunos de los grandes conquistadores y colonizadores; viajó y vivió por tierras a las que hoy llamamos Haití, Santo Domingo, Cuba, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Puerto Rico, México, Perú. En las Antillas, en el Caribe, en América Central, pudo ver Las Casas con sus propios ojos la destrucción de las culturas y de las gentes precolombinas: la catástrofe demográfica de las culturas indígenas, que suelen decir los manuales; la "hecatombe de indios", como se decía en el siglo XVI; el genocidio y el etnocidio, que decimos, sin eufemismos, hoy.

Allí, en América Central, escuchó Las Casas, de labios de Antonio de Montesinos, el primer grito de protesta hispano frente a los males de la colonización. Y allí también, en 1514, se cayó Las Casas de su caballo etnocéntrico, tan temido por los pobres indios como el caballo de verdad, el que montaban los conquistadores españoles. Allí conoció a los pocos cristianos reformistas que habían heredado el espíritu de renovación cristiana iniciado en San Marcos de Florencia (un espíritu que debe mucho a la palabra de Girolamo Savonarola); y allí se relacionó con erasmistas y utopistas que pretendían llevar a la práctica las ideas reformadoras de Thomas More. Allí nació, pues, con Las Casas, el discurso del indio metropolitano: la reflexión autocrítica del cristiano humanista, caritativo y práctico que luego, desde el corazón del Imperio, quiere comprender las razones de los amerindios¹.

Un discurso así tenía que ser entonces una batalla contra los propios. Y Las Casas dio inicialmente aquella batalla allí mismo, en América; pero también en España, en cualquier lugar donde estuviera la Corte de la Corona de Castilla o el centro administrativo del Imperio de la época: en Burgos y en Barcelona, en Monzón y en Valladolid, en Londres, en Flandes, en Toledo y en Madrid. Se puede decir que, entre 1515 y 1565, no hubo debate o controversia sobre lo que se estaba haciendo, o se podía hacer en América, en el que no haya intervenido, personal o indirectamente, Bartolomé de las Casas.

Fueron, pues, contando desde 1514, más de cincuenta años de dedicación a la causa exclusiva de la defensa de los indios de América. Cuando empezó a denunciar los desmanes, iniquidades y barbaridades de conquistadores y encomenderos Bartolomé de las Casas tenía veintitantos años. Su último escrito es de 1566, pocos meses antes de la muerte, y trata de lo mismo: de la suerte, o mejor dicho, de la desgraciada suerte de los indios americanos oprimidos.

1. He desarrollado esta idea en *La gran perturbación. Discurso del indio metropolitano*, Barcelona, Destino, 1995.

La historia de la conquista y colonización de América en el siglo XVI es ante todo, como denunció Las Casas, historia de una destrucción. Aquella historia ejemplifica como ninguna otra la aguda observación de Walter Benjamin: "No hay huella de civilización que no lo sea al mismo tiempo de la barbarie". Pero incluso la historia de la civilización que se convierte en barbarie es también, y al mismo tiempo, historia de intereses encontrados entre los que creen estar civilizando. En este caso los intereses en juego, por lo que hace a los nuestros, son los de tres grandes instituciones: la Corona, la Iglesia (incluyendo las órdenes religiosas) y los colonos (o encomenderos). El objeto de la crítica de Las Casas fue sobre todo la actuación de los colonos. Pero denunció también el comportamiento de los eclesiásticos en todos los casos en que los intereses materiales de estos confluyeron con los intereses de aquellos. Y, aunque con más discreción, alertó igualmente sobre la responsabilidad de los reyes en la persistencia de la destrucción de las otras culturas.

Desde el punto de vista del pensamiento crítico no hay nada comparable a un combate como este de Las Casas en el siglo XVI. Para los conquistadores, colonos y encomenderos españoles Bartolomé de las Casas fue un tábano que no paró de incordiar, con memoriales, relaciones, libelos y tratados, en cincuenta años. Para los monarcas, fue primero una voz autorizada que, con el tiempo y la edad, se iría convirtiendo en un obstáculo incómodo. Para el poder eclesiástico y la Inquisición de la época, un virtuoso varón, con influyentes amigos en el Consejo de Indias, al que, por eso mismo, no iba a ser fácil silenciar. Para los letrados y cortesanos amigos de los conquistadores y encomenderos, fue un intrigante peligroso con ideas "utópicas" cada vez más radicales. Para aquellos que, en Flandes, Alemania o Cataluña, aspiraban a liberarse del yugo imperial, fue un faro intelectual cuya obra, convenientemente presentada, podía servir de fundamento a la autodeterminación². Y

2. La utilización de las ideas de Las Casas al servicio de la autodeterminación (no de los indios americanos, sino de nacionalidades europeas sometidas al Imperio) está atestiguada desde la publicación en Frankfurt (1571), y luego en Tubinga y en Jena.